

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia.

ARCOS DE LA FRONTERA.

D. Alejandro Alvarez y Alvarez, Juez de instrucción de este partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de una yegua, cuyas señas se expresan á continuación, verificado á las veintidós del día 3 del actual, en la Dehesa de Prado del Rey, junto al pozo de la «Encina», he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los agentes de la Policía judicial, proceder á la busca y rescate de dicha caballería, y detención de las personas en suyo poder, se encuentren si no justificaran su legítima adquisición; poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Una yegua de dieciocho años, alzada, un metro 50 centímetros, pelo blanco pícase, raza española, herrada en la nalga derecha, y el de la Compañía «El Pénix Agrícola» en la paletilla izquierda, de la propiedad de Fernando Molina García.

Dada en Arcos de la Frontera á 12 de Abril de 1909.—Alejandro Alvarez—Manuel Rodríguez. JO—2879

BILBAO—ENSANCHE

D. Adolfo de Arriaga y Rivero, Escrivano del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao y su partido.

Doy fe: Que en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía de que se hará mención, se ha dictado la sentencia cuyo encabozado y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Bilbao, á 13 de Marzo de 1909, el Sr. D. Eladio de Urdangarin e Iriar, Juez de primera Instancia del distrito del Ensanche de la misma y su partido, habiendo visto estos autos de mayor cuantía seguidos por don Angel, D. Julián, D. Román, D. Concepción y D. Rosario de Llora y Eguíarre, todos mayores de edad, dependientes y vecinos de esta villa, los tres primeros, de estado solteros, y las dos últimas casadas y dedicadas á las labores de su sexo, representados por el Procurador D. Eustasio de Estívariz, y dirigidos por el Abogado D. Carlos Langa, sobre declaración de presunción de muerte de D. Saturnino José de Llora y Eguíarre, habiendo comparecido sólo el Ministerio Fiscal;

»Fallo: que debo declarar y declaro la presunción de muerte de D. Saturnino José de Llora y Eguíarre, hijo de don José Modesto y D. María Josefa, natural de esta villa de Bilbao, y mando al propio tiempo que esta sentencia no se ejecute hasta después de seis meses, contados desde su publicación en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia.

»Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Eladio de Urdangarin.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, en el día de su fecha, leyéndola mientras celebraba Audiencia pública; doy fe.—Secretario Adolfo de Arriaga».

Lo previsor correspondió bien y fielmente con su original, á que me remito; en cuya fe y cumpliendo lo mandado, expido yfirmo el presente en Bilbao á 15

de Marzo de 1909.—Ante mí, Licenciado Adolfo de Arriaga. X—357

CARMONA

D. Antonio Alvarez Feria, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en dicho Juzgado y por anto el Secretario de Gobierno que autoriza, se instruye expediente para registrar la flanza del Registrador que faé de esta ciudad D. Francisco de Paula Carrón, cuyo cargo desempeñó hasta el 17 de Abril de 1885, en concepto de propietario, por cuyo motivo se hace presente la cesación de dicho funcionario, y se citan por sexta y última vez á los que se crean con derecho á deducir alguna reclamación, para que dentro del plazo de tres años, que empezó á contarse desde el día 12 de Julio de 1905, en que primamente apareció inserto este anuncio en la GACETA DE MADRID, terminando á los seis meses, contados desde que el presunto aparece publicado en dicho periódico oficial, la deduzcan ante este Juzgado.

Carmena, 23 de Marzo de 1909.—Antonio Alvarez Feria.—El Secretario de Gobierno, Rafael López. JO—2880

COLMENAR VIEJO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. D. Felipe Fernández y Fernández Quirós, Juez de primera instancia de esta villa de Colmenar Viejo y su partido, en los autos de abasto de D. Petra Vellido Esteban, natural de Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona, de setenta años, dedicada á sus labores, y vecina que fué de esta villa, donde ha fallecido; se llama por tercera vez á los que se crean con derecho á la herencia de dicha causante, para que dentro del término de dos meses comparezcan ante este Juzgado con los documentos que justifiquen el parentesco con la fallecida; con apercibimiento de tonero por vacante la herencia si nadie la solicite.

Colmenar Viejo, 7 de Abril de 1909.—V.º B.º El Juez de primera instancia, Felipe Fernández Quirós.—El Escrivano, Miguel Guardiola. JC—115

FALSSET

El infraserito Escrivano del Juzgado de primera instancia de la villa y partido de Falsset.

Certifco: Que en el Boletín Oficial de esta provincia, número 64, correspondiente al 16 de Marzo próximo pasado, se halla el siguiente edicto:

«Intervención de Hacienda de la provincia de Tarragona.—A instancia de don Manuel García Martínez, Juez de primera instancia del partido de Falsset, se anuncia el extravío de los siguientes resguardos de depósitos necesarios con interés, constituidos en la Sedeursal de la Caja de Depósitos en esta provincia, á disposición del mencionado Juzgado.

»1.º El constituido con fecha 22 de Octubre de 1901, señalado con los números 15 de entrada y 3.052 de registro, por valor de 4.000 pesetas, procedentes del expediente de consignación instado por D. José Canut, para pago al menor Andrés Canut y Frauquet, de un legado hecho por su madre.

»2.º El impuesto con fecha 29 de Diciembre de 1904 con los números 14 de entrada y 4.208 de registro, importante 7.324,81 pesetas, procedente del expediente de consignación instado por Máximo Divorra Aragón, para entregar á la Beneficencia á Hospital de Falsset.

»3.º El ingresado en 27 de Mayo de 1905 bajo los números 53 de entrada

y 4.310 de registro, por valor de 1.974 pesetas, procedentes del expediente instado por María Costa Marqués, para entregar á los menores Jaime, Elisa y Roque Mañá Madico.

»Lo que se hace público en cumplimiento de lo que previene el artículo 41 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de fecha 22 de Agosto de 1893, previnendo á la persona en cuyo poder obrasen los presentes en esta Oficina, en la inteligencia de que, transcurridos dos meses sin reclamación de tercero, se expedirán duplicados de dichos resguardos, quedando la Caja General de Depósitos libre de ulteriores responsabilidades.

Tarragona, 10 de Marzo de 1909.—El Interventor de Hacienda, José Carrillo.

Y para que conste libro el presente en Falsset á 13 de Abril de 1909.—José Carrillo. JO—2845

LUCENA

D. Jesús González Gros, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud del presente edicto, quo se publicará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, se ruega y encarga á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, Guardia Civil y agentes de la Policía judicial de la Nación, hagan practicar y practiques diligencias en busca de las aves de corral y cabezas de ganado cabrío de la pertenencia del vecino de esta ciudad D. José María Lavela Rodríguez, á quien le fueron robadas en la noche del 20 del pasado mes de Marzo, de un corralón en que las guardaba, sito en la calle Llorente el Ciego, de esta población, violentando para ello el candado quo cerraba la puerta, haciendo aquéllas extensivas para la busca también de los autores de la sustracción, poniendo éstos y aquéllas á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo mandado en causa que instruyo por expresado hecho.

Reseña de las aves y cabras.

Una cabra añaña, color retinto, con cuernos.

Un macho cabrío, barbudo, retinto y del mismo tiempo.

Una gallina con pluma color ceniza.

Dos, una negra y otra canela y negra, ambas barbilludas.

Otras dos, crestilladas, una blanca y otra rubia.

Dos rubias.

Dos indias: una blanca y otra negra y blanca.

Cuatro pintadas.

Dos más, negras del todo.

Dos rubias, mestizas en inglesas.

Un gallo castellano negro y otro indiano, con pluma color paja, y una pava ruana.

Dado en Lucena á 10 de Abril de 1909.—Jesús González.—El Actuario, Pedro Ramos. JO—2891

MADRID—HOSPICIO

El Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, por providencia de 20 de Marzo último, admitió en derecho la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, formulada por el Procurador D. Rafael Alcázar, en nombre de D. Augusto Vilanova y Alvorich, dueño ésto de las casas sitas en esta Corte, calle de Santiago el Verde, número 8 y calle del Ventorrillo, también número 8, sobre extinción de cargas por

(Sigue á la pág. 1085.)

Estado núm. 3.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

ESTADO demostrativo de las pensiones de viudedad acordadas por esta Junta Central en el periodo que comprende esta MEMORIA, con expresión de las interesadas, sus causantes, tiempo de servicio de éstos, clasificación que hubiera correspondido, pensión concedida y señor Ponente que dictaminó.

NOMBRES DE LAS INTERESADAS Y SUS CAUSANTES	ÚLTIMA ESCUELA SERVIDA POR EL CAUSANTE	PROVINCIAS	SITUACIÓN DEL CAUSANTE A SU FALLECIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO DEL CAUSANTE			Clasificación del cau sante. escas.	PENSIÓN CONCEDIDA escas.	PONENTES
				Años.	Meses.	Días.			
D. ^a Feliciana Fernández de Larrinoa, viuda de D. Benito Vadillo.....	Estavillo.....	Alava.....	Activo.....	22	9	21	150 >	100 >	Sr. Cortés.
» Nicolasa Ruiz de Zárate, viuda de D. Ambrosio Gómez.....	Santa Eulalia.....	Idem.....	Idem.....	28	4	11	150 >	160 >	» Sardá.
» María Concepción Arbulo, viuda de D. León Ugario Pérez.....	Santa Cruz do Campos.....	Idem.....	Idem.....	26	9	>	525 >	350 >	» A. Mariño.
» Isabel María Perona Mondéjar, viuda de don Francisco Jara.....	Alborea.....	Albacete.....	Jubilado.....	39	6	6	700 >	466,66	» Sardá.
» Petra Prat Herráez, viuda de D. Francisco Cambronero García.....	San Pedro.....	Idem.....	Activo.....	35	8	5	660 >	440 >	Idem.
» María Pardo Pérez, viuda de D. Rafael Pastor.....	Alator.....	Idem.....	Jubilado.....	43	5	28	720 >	480 >	Sr. Cortés.
» María Gracia Amorós, viuda de D. Juan Tejada Descalzo (1).....	La Roda.....	Idem.....	Idem.....	39	11	6	1.160 >	386,66	» Puerta.
» Desamparados Martí Guillén, viuda de don Rafael Domenech Seguí.....	Millena.....	Alicante.....	Activo.....	35	4	13	400 >	266,66	» Cortés.
» Rosario Galdeano Liduoña, viuda de D. José Antonio Rodríguez.....	Juainos.....	Almería.....	Idem.....	26	10	3	165 >	110 >	Idem.
» María Coello Muñoz, viuda de D. Tomás Cillas González.....	Villaflor.....	Avila.....	Idem.....	37	5	10	440 >	273,32	Sr. Puerta.
» Teodora Rosa González Jiménez, viuda de D. Juan Esteban González.....	Aldea del Rey.....	Idem.....	Idem.....	23	6	2	337,50	225 >	» Cortés.
» Agustina Vicente Sánchez, viuda de D. Tomás Mauricio Vicente Hernández.....	Cabezas del Villar.....	Idem.....	Idem.....	21	10	9	437,50	291,66	» Puerta.
» Paula Villarejo Chacón, viuda de D. Florencio Pantaleón Domínguez.....	Berja (Murcia).....	Badajoz.....	Jubilado.....	42	8	26	1.160 >	773,32	» A. Mariño.
» Julita Megía Marqués, viuda de Luciano Mateos.....	Calera de León.....	Idem.....	Activo.....	23	1	25	237,50	158,32	» Sardá.
» Teresa Falco Barceló, viuda de D. Miguel Sastré.....	Idioteria.....	Baleares.....	Idem.....	21	3	17	312,50	208,32	Cortés.
» Margarita Triay Nadal, viuda de D. Juan Míralles Porciás.....	Lluchmayor.....	Idem.....	Jubilado.....	35	5	>	920 >	613,32	» A. Mariño.
» María Bayés Juste, viuda de D. Pascual Sales Cano.....	Montbuy.....	Barcelona....	Idem	45	7	4	940 >	626,66	Cortés.
» Camila Fernández Soler, viuda de D. Pedro Llenas.....	Barcelona	Idem.....	Activo.....	42	>	3	1.640 >	1.093,32	» Puerta.
» Babina Torres Puigdengolas, viuda de don Baudilio Navarro Solanas.....	San Pedro de Premiá.....	Idem.....	Jubilado.....	41	2	7	700 >	466,66	» Sardá.
» Dolores Puig Cell, viuda de D. Eudaldo Ar mengol Patau.....	Pobla de Silfent.....	Idem.....	Idem.....	36	>	3	700 >	466,66	» A. Mariño.
» Antonia Carbó Roset, viuda de D. Rafael Molins.....	Santa Eulalia de Reusano...	Idem.....	Activo.....	27	5	3	375 >	250 >	» Prida.

» Casilda Torres Cortés, viuda de D. Nicolás de Miguel Fuentे.	Miranda de Ebro.....	Burgos.....	Idem.....	33	3	29	770 »	513,32	» A. Mariño.
» Cecilia Delgado Villunjerda, viuda de don Frutos Cuesta.	Pedrosa de Muñó.....	Idem.....	Idem.....	31	5	14	175 »	116,66	Idem.
» Eusebio Ortiz Díez, viuda de D. Cipriano Herrán.	San Millán.....	Idem.....	Idem.....	24	6	21	225 »	150 »	Sr. Cortés.
» Rufina Rojas Beato, viuda de D. Francisco González.	Abajas.....	Idem.....	Idem.....	30	11	3	218,75	145,82	Idem.
» María Ruiz Gutiérrez, viuda de D. Ruperto Sáinz.	Quintanilla-Cabrera.....	Idem.....	Idem.....	27	»	10	150 »	100 »	Idem.
» Plácida Varona Medina, viuda de D. Silverio Gil.	Arrenillas de Villadiego.....	Idem.....	Idem.....	39	»	7	260 »	173,32	Idem.
» Eugenia Gutiérrez Díez, viuda de D. Guillermo Marco Varona.	Padilla de Arriba.....	Idem.....	Idem.....	20	8	11	312,50	208,32	Idem.
» Petra Ruiz Bareedo Bárcena, viuda de don Fructuoso Vicente Alonso Sáinz.	Castellanos de Bureba.....	Idem.....	Idem.....	34	5	14	175 »	116,66	Sr. Sardá.
» Gregoria Fernández Miguel, viuda de D. Manuel Martínez y Martínez.	Río Quintanilla.....	Idem.....	Idem.....	36	5	3	200 »	133,32	Idem.
» Estefana Ruiz Villa, viuda de D. Valentín Ruiz Colina.	Olmos de Altapuorco.....	Idem.....	Idem.....	34	1	3	175 »	106,66	Idem.
» Petra González Sáinz, viuda de D. Dámaso Alcedillo Marcia.	Alauzón.....	Idem.....	Idem.....	26	3	23	375 »	250 »	Idem.
» Ciriac Zorrilla Llerena, viuda de D. Faustino Martín.	Villamayor.....	Idem (2).....	Idem'.....	36	2	18	540 »	180 »	Idem.
» Balbina Corral, viuda de D. Bonifacio Oqueda.	Villanueva.....	Idem.....	Idem'.....	36	5	21	320 »	(3) 116,66	Sr. F. Prida.
» Salustiana Hornesta Fernández Carrasco, viuda de D. Juan de la Cruz Martínez Ruiz.	Solana.....	Cáceres.....	Idem.....	26	1	2	165 »	110 »	» Puerta.
» Cándida Sepúlveda López, viuda de D. Antoni Fierro.	Ceuta.....	Cádiz.....	Idem.....	33	1	3	770 »	513,32	» Cortés.
» Josefina Lisola Rosano, viuda de Juan Carrero Marín.	Facinas.....	Idem.....	Idem.....	36	10	4	584 »	389,32	» A. Mariño.
» Juana Delgado Vilches, viuda de D. Federico Márquez.	Sanlúcar de Barrameda.....	Idem.....	Idem.....	23	8	11	550 »	366,66	Idem.
» María del Rosario Doresto González, viuda de D. Luis Alvarado Hernández.	Las Palmas.....	Canarias.....	Idem.....	21	4	7	1.125 »	750 »	Sr. Cortés.
» Leandra Pérez Fraga, viuda de D. Antonio Jimeno.	Güímar.....	Idem.....	Idem.....	25	7	26	660 »	440 »	Idem.
» Trinidad Gil Macián, viuda de D. Manuel Zorio Deocón.	Alcudia de Veo.....	Castellón.....	Idem.....	23	2	6	312,50	208,32	Sr. Puerta.
» Juana Muñoz de la Torre, viuda de D. Daniel Rozas.	Almuradiel.....	Ciudad Real.....	Idem.....	37	5	13	540 »	360 »	Idem.
» Aniceta Antonia Ortiz, viuda de D. Antonio Aguilera González.	Ciudad Real.....	Idem.....	Idem.....	39	9	23	1.160 »	773,32	Idem.
» Basilia Rulz Torralba, viuda de Simón Escalada Martínez.	Pedro-Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	28	»	2	495 »	(4) 165 »	Sr. Cortés.
» Dolores Carrétero García, viuda de D. Joaquín Molina.	Albendín.....	Córdoba.....	Idem.....	29	9	16	375 »	(5) 125 »	Idem.
» Rosalia Prats y Prats, viuda de D. Hilario Arroyo García.	Villa del Río.....	Idem.....	Idem.....	20	10	29	587,50	391,66	Sr. A. Mariño.
» Teodora Morillo Chamero, viuda de D. Ricardo Pérez.	Belalcázar.....	Idem.....	Idem.....	31	4	25	805 »	536,66	Idem.
» Carolina Córdoba Río, viuda de D. Enrique Rodríguez.	Montalbán.....	Idem.....	Idem.....	20	»	22	300 »	200 »	Sr. Sardá.
» María Teresa Lorenzo Cantarero, viuda de D. Manuel Suárez Valero.	La Rambla.....	Idem.....	Idem.....	21	4	18	687,50	458,32	» F. Prida.
» Carmen Casal Penitó, viuda de D. José García.	Burres.....	Idem.....	Idem.....	30	5	10	175 »	116,66	» Cortés.
» Antonia Díaz Amado, viuda de D. Andrés Fornández.	Villarmayor.....	Idem.....	Jubilado.....	41	2	14	560 »	373,32	» A. Mariño.
» Carmen Caramelo García, viuda de D. Diego Gómez Prado.	Vigo-Cañas.....	Idem.....	Activo.....	24	11	2	125 »	83,32	Sardá.

(1) Concurro una hija del causante.

(2) Concurren las huérfanas del causante.

(3) Concurren una huérfana del causante.

(4) Concurren los huérfanos del causante.

(5) Concurren los huérfanos del causante.

NOMBRES DE LAS INTERESADAS Y SUS CAUSANTES	ÚLTIMA ESCUELA SERVIDA POR EL CAUSANTE	PROVINCIAS	SITUACIÓN DEL CAUSANTE A SU FALLECIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO DEL CAUSANTE			Clasificación del causante. egotas.	PENSIÓN CONCEDIDA — Posetas.	PONENTES
				Años.	Meses.	Días.			
D. ^a Francisca Pérez Rincón, viuda de D. Primitivo Navarro.	Iniesta.	Cuenca.	Jubilado.	39	5	13	760 ▶	506,66	Sr. Sardá.
» Josefina García Redondo, viuda de D. Valentín Collado Alvarez.	Alcalá de la Vega.	Idem.	Activo.	44	8	9	560 ▶	373,32	» A. Mariño..
» Petra Sierra Lucas, viuda de D. Tomás Diana.	Cañaveruelas.	Idem.	Jubilado.	38	9	5	540 ▶	360 ▶	» Cortés.
» Felipe Benita Biasco, viuda de D. Vicente González.	Castillejo de la Sierra.	Idem.	(1) ▶	▶	▶	▶	▶	▶	»
» Dolores Illovera Sais, viuda de D. Andrés Castellá Almar.	Vall-Llobregat.	Gerona.	Activo.	28	6	13	375 ▶	250 ▶	» A. Mariño.
» Josefina Rodríguez Morillas, viuda de D. Miguel Yáñez.	Alhama.	Granada.	Idem.	43	7	20	920 ▶	613,32	» Puerta.
» Isabel Ochoa, viuda de D. Enrique Córcoles.	Alamedilla.	Idem.	Idem.	36	9	11	540 ▶	360 ▶	Idem.
» Josefina Moreno Medina, viuda de D. Melchor Hernández Moreno.	Brávana.	Idem.	Idem.	27	3	23	405 ▶	270 ▶	Sr. Sardá.
» Magdalena Guidet Martínez, viuda de D. Gumerindo Bocanegra.	Chimeneas.	Idem.	Jubilado.	36	11	▶	540 ▶	360 ▶	Idem.
» Antonia Cuéllar García, viuda de D. Juan Páramo.	Lanjarón.	Idem.	Idem.	36	4	7	920 ▶	613,32	Sr. F. Prida.
» Carmen Lopera Calca, viuda de D. Juan López Espinosa.	Itrabo.	Idem.	Idem.	31	4	20	805 ▶	(2) 268,33	» A. Mariño.
» Adelaida García Gutiérrez, viuda de D. Ricardo Rodríguez.	Asquerrosa.	Idem.	Activo.	33	7	13	364 ▶	242,66	Idem.
» Paula Broqueras López, viuda de D. Bonifacio Batanero.	Trillo.	Guadalajara.	Jubilado.	36	9	5	600 ▶	400 ▶	Idem.
» Anacleta Cardenal Aparicio, viuda de D. Santos Moreno.	La Bodera.	Idem.	Activo.	37	8	10	400 ▶	266,66	Idem.
» Aniceta Delgado Rebollo, viuda de D. Segundo Melguzo de Nicolás.	Canredondo.	Idem.	Idem.	40	8	29	600 ▶	400 ▶	Sr. Sardá.
» Isabel Moreno Alonso, viuda de D. Gregorio María López.	Hiedelaeicina.	Idem.	Idem.	32	10	22	472,50	315 ▶	» Cortés.
» Leona Elvira Monso, viuda de D. Andrés López Benito.	Oseja.	Idem.	Idem.	20	▶	▶	312,50	208,32	Idem.
» Joaquina Chicharro Olmos, viuda de don Bernabé Romanillos.	Bochones.	Idem.	Idem.	21	6	11	100 ▶	66,66	Idem.
» Vicenta Márquez López, viuda de D. Apolinario Coronado.	Valdelarco.	Huelva.	Idem.	27	3	15	375 ▶	250 ▶	Sr. A. Mariño.
» Antonia Bueno Jiménez, viuda de D. Francisco López Escartín.	Sallent.	Huesca.	Jubilado.	▶	▶	▶	560 ▶	273,32	Idem.
» Isidra Larosa García, viuda de D. Mariano Catalán.	Embún.	Idem.	Idem.	32	10	17	997,50	665 ▶	Idem.
» Agueda Estanu Paüles, viuda de D. Manuel Gella.	Ponzano.	Idem.	Activo.	26	6	18	360 ▶	240 ▶	Sr. Sardá.
» Fernanda García Alegre, viuda de D. Victoriano Sánchez.	Sin y Salinas.	Idem.	Idem.	39	8	12	600 ▶	400 ▶	Idem.
» Cecilia Muzas Abadías, viuda de D. Doroteo Vilas.	Castillazuelo.	Idem.	Idem.	26	6	24	405 ▶	270 ▶	Idem.
» María Sesé Mir, viuda de D. Francisco Puelo.	Arjona.	Idem.	Idem.	29	5	7	270 ▶	180 ▶	Sr. Cortés.
» Juana Larriuy Nadal, viuda de D. Marcelino Bauliú Corrén.	Villanueva del Arzobispo.	Idem.	Idem.	29	1	29	375 ▶	250 ▶	» F. Prida.
» Dolores Rodríguez Pérez, viuda de D. Joaquín Rodríguez Muñoz.	Chiclana.	Idem.	Idem.	34	4	3	1.802,50	1.201,66	» Cortés.
» María de la Cruz Fernández Medina, viuda de D. Juan de Cárdenas.				41	10	20	920 ▶	613,32	» A. Mariño.
» Manuela Montalvo Martínez, viuda de D. Bernardo Santoro Mahi.				35	8	16	720 ▶	480 ▶	Idem.

» Carmen Martínez López, viuda de D. Jerónimo Jurado Peragón.	» Idem.	Jubilado.....	27	4	4	525 »	350 »	Idem.
» María Anillo y Molero, viuda de D. Mariano Almazán Morante.	» Idem.	Idem.....	»	»	»	997,50	665 »	Sr. Sardá.
» Magdalena García Rodríguez, viuda de don Quintín Lozano Barragán.	Hornos.....	Activo.....	35	3	3	500 »	333,32	Idem.
» Francisca López Cava, viuda de D. Ildefonso de la Cruz Fernández.	Andújar.....	Idem.....	40	10	15	1.140 »	(3) 380 »	Idem.
» Teresa Rodríguez Herrero, viuda de D. Francisco Javier Vinayo García.	Valdorras.....	Jubilado.....	35	5	18	720 »	480 »	Idem.
» Andrea García, viuda de D. Tomás Fernández.	Villasecino.....	Activo.....	29	7	14	54 »	36 »	Sr. A. Mariño.
» Marcelina Blanco, viuda de D. Joaquín Alvaro Fernández.	Sobrecastro.....	Idem.....	44	1	12	50 »	33,32	Idem.
» Engracia Mata Polledo, viuda de D. Gil de Llanos.	Ardón.....	Idem.....	25	4	16	375 »	250 »	Sr. Cortés.
» Cayetana Tejedor Nava, viuda de D. Juan González y González.	Villabañe.....	Idem.....	21	10	7	187,50	125 »	Idem.
» Josefina Rodríguez Iellán, viuda de D. Antonio Berlanga.	Sésamo.....	Jubilado.....	»	»	»	437,50	291,66	Sr. A. Mariño.
» Buenaventura Caballo, viuda de D. José Florensa Arbó.	Aspa.....	Lérida.....	28	4	18	375 »	250 »	» Cortés.
» María Call Riart, viuda de D. Isidoro Rovira Font.	Mompel Lladura.....	Idem.....	24	»	29	300 »	133,32	Idem.
» Dolores Bonet Tugues, viuda de D. José Roca Soler.	Paramola.....	Activo.....	28	1	4	375 »	250 »	Sr. F. Prida.
» Teresa Postella Castellá, viuda de D. Juan Moles.	Valle de Castelló.....	Idem.....	35	1	14	540 »	360 »	» Sardá.
» Mercedes Domingo Albareda, viuda de don Eduardo Forner Picozo.	Lérida.....	Idem.....	42	6	21	1.400 »	938,62	» A. Mariño.
» Isabel Onzozábal Sedano, viuda de D. Julián Saez Palacios.	Grañón.....	Jubilado.....	23	11	10	437,50	291,66	Idem.
» María Ramos Pavia Uribiela, viuda de don Ildefonso Cordón y Cordón.	Ollauri.....	Activo.....	23	8	3	312,50	208,32	Sr. Sardá.
» Mata Fernández, viuda de D. Fernando Valderrama.	Tricio.....	Idem.....	»	»	»	472,50	315 »	» Cortés.
» Filomena Sánchez Oste, viuda de D. Julio Cabezón Medrano.	El Redal.....	Activo.....	31	•	1	472,50	315 »	Idem.
» Inocencia Lorenzo Duposo, viuda de D. Sandalio Vázquez Mayoral.	Villa del Prado.....	Madrid.....	24	10	22	437,50	291,66	Idem.
» Isabel Villanueva Méndez, viuda de D. José Fornells Pérez.	Alcalá de Henares.....	Idem.....	32	11	5	1.085 »	723,82	Idem.
» Alejandra Hernanz Sanz, viuda de D. Desiderio González Ortega.	Lozoyuela.....	Idem.....	22	8	14	312,50	208,32	Sr. Puerta.
» Venancia Jiménez Manzano, viuda de don Eduardo García Reoyo.	Alcalá de Henares.....	Idem.....	30	8	10	997,50	665 »	» Sardá.
» Micaela Cano Blassi, viuda de D. Manuel Polo.	Madrid.....	Idem.....	23	»	»	1.375 »	910,66	» A. Mariño.
» María Martínez López, viuda de D. José Antonio Hernández Molina.	Idem.....	Idem.....	31	7	4	1.960 »	1.306,66	» Cortés.
» María González Rubio, viuda de D. José Bravo Sánchez.	Pizarra.....	Málaga.....	37	2	18	920 »	613,32	Idem.
» Encarnación Valenzuela Moreno, viuda de D. Francisco Sánchez Botello.	Trapiche.....	Activo.....	23	1	15	275 »	183,32	Idem.
» Filomena Reig Pastor, viuda de D. Tomás Plá.	Antequera.....	Idem.....	24	8	16	687,50	458,32	Idem.
» Natividad Calico Valverde, viuda de D. José de Cara Ávalos.	Vélez-Málaga.....	Idem.....	46	5	29	1.100 »	733,32	Sr. Sardá.
» Filomena Alvarez Pérez, viuda de D. José Gareña López.	Villanueva.....	Idem.....	39	9	5	660 »	440 »	» A. Mariño.
» María Ribor Sánchez, viuda de D. Francisco López Gómez.	Jumilla.....	Murcia.....	25	1	7	825 »	550 »	» Sardá.

(1) Archivado.

(2) Se reserva igual derecho a los huérfanos del causante.

(3) Concurso una huérfana del causante.

NOMBRES DE LAS INTERESADAS Y SUS CAUSANTES	ÚLTIMA ESCUELA SERVIDA POR EL CAUSANTE	PROVINCIAS	SITUACIÓN DEL CAUSANTE Á SU FALLECIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO DEL CAUSANTE			Clasificación del causante. esetas.	PENSIÓN CONCEDIDA [Pesetas]	PONENTES
				Años.	Meses.	Días.			
D.º Josefa Romero Larios, viuda de D. Manuel Bastida.....	Llanos de Brujas.....	Murcia.....	Activo.....	24	2	25	250 >	166,66	Sr. Sardá.
» Tomasa Hellin Pérez, viuda de D. José Antonio Gómez Hernández.....	Aljorra.....	Idem.....	Idem.....	33	10	27	805 >	(1) 268,33	» Cortés.
» Isabel Macón Ayala, viuda de D. José Peñarranda Abeuza.....	Villanueva.....	Idem.....	Jubilado.....	42	6	26	500 >	333,32	» Sardá.
» Mauricia Berdún, viuda de D. Esteban Benedicto.....	Roncal	Navarra.....	Activo.....	30	11	27	437,50	291,66	» A. Mariño.
» Inocenta de Larrea Montoya, viuda de don Torcuato de Larrea Presilla.....	Aguilar	Idem.....	Idem.....	30	4	10	437,50	291,66	» Sardá.
» Manuela Aldasoro Viscarret, viuda de don Juan Tomás Díaz Aramburu.....	Lezano	Idom.....	Jubilado.....	37	3	15	500 >	333,32	» A. Mariño.
» Braulio Nicolás Goicocoecha, viuda de D. Victoriano Halli Taneo.....	Peralta	Idem.....	Activo.....	36	2	2	880 >	586,66	» Sardá.
» Adamina Martínez Pena, viuda de D. Benito López Rodríguez.....	Banga.....	Orénse.....	Jubilado.....	25	4	16	438 >	292 >	» F. Prida.
» Rosa Rapela Figueras, viuda de D. Carlos Rogo Figueiroa.....	Gustey	Idem.....	Activo.....	27	3	20	375 >	250 >	» A. Mariño.
» Mariana Alvarez Rodríguez, viuda de D. José González y González.....	Abeledos	Idem.....	Idem.....	25	3	4	150 >	100 >	» Cortés.
» Joaquina Bamonde, viuda de D. Manuel Sanchez.....	Villamayor	Idem.....	Jubilado.....	23	4	12	125 >	83,32	Idem.
» Josefa Quintas Otero, viuda de D. Antonio Fernández.....	Muiños	Idem.....	Activo.....	21	6	29	125 >	83,32	Sr. A. Mariño.
» María Rodríguez Fernández, viuda de don Ramón Martínez.....	Alvos.....	Idem.....	Jubilado.....	26	7	7	150 >	100 >	» Puerta.
» María Fernández García, viuda de D. José Antonio Rodríguez Suárez.....	San Martín del Cardo.....	Oviedo.....	Activo.....	40	5	13	200 >	133,32	» Sardá.
» Ramona Moro Loveto, viuda de D. Juan Calvo	Coballes	Idem.....	Jubilado.....	>	>	>	175 >	116,66	» Puerta.
» María del Rosario Gómez Corrales, viuda de D. Atílano Rodríguez.....	Pronga	Idem.....	Activo.....	24	5	12	125 >	83,32	Idem.
» Josofa Lada Heyva, viuda de D. Santos Antonio Pérez Suárez.....	Caranga.....	Idem.....	Jubilado.....	43	6	3	200 >	(2) 66,66	Sr. Cortés.
» Antonia Riesco Merigüez, viuda de D. Juan Rodríguez Fernández.....	Vegalaggar	Idem.....	Idem.....	35	9	21	200 >	133,32	Idem.
» Carmen Rodríguez Liñeriz, viuda de D. José Martínez Fernández.....	Doiras	Idem.....	Activo.....	25	1	19	150 >	100 >	Sr. A. Mariño.
» Rosa García Fernández, viuda de D. José Casas García.....	Ciaño	Idem.....	Idem.....	27	2	2	525 >	350 >	Idem.
» Regina Alonso Fernández, viuda de D. Bernardo Fernández.....	Entralgo	Idem.....	Idem.....	26	10	24	405 >	270 >	Idem.
» Petra de la Torre Cebrían, viuda de D. Emeterio Serrano García.....	Mazuecos de Campos	Palencia	Jubilado.....	31	11	13	490 >	326,66	Sr. Sardá.
» Laureana Pinto Ferrán, viuda de D. Natalio Sovilla Revellón.....	Castrillo de Asuelo	Idem.....	Activo.....	30	9	5	437,50	291,66	Idem.
» Luisa García Alonso, viuda de D. Antonio Baileones.....	Brañosera	Idem.....	Idem.....	41	10	24	320 >	213,32	Idem.
» Atanasia de Santiago Garmasín, viuda de don Ildefonso González.....	Añora	Idem.....	Idem.....	24	9	1	187,50	125 >	Idem.
» María Cruz Cuadrado Espinosa, viuda de don Jerónimo Liqueo Arconada.....	Santervás	Idem	Idem.....	28	3	11	270 >	180 >	Sr. Cortés.
» Antonia Ibáñez Fernández, viuda de D. Manuel Pérez Barrios.....	Puebla de Valdivia	Idem	Idem.....	37	5	11	560 >	373,32	» F. Prida.
» María Cruz Manso García, viuda de D. Antonio Gala Díez.....	Villalcón	Idem	Idem.....	27	7	29	405 >	270 >	» Puerta.
» Manuela Rodríguez Soutelo, viuda de D. Ramón Fernández.....	Troans	Pontovedra	Idem.....	25	9	19	375 >	250 >	Idem.

» Felisa Barros Villorodo, viuda de D. Francisco de Paula Novoa y Novoa.	Arenal.	Idem.	Idem	40	5	17	1.200 »	800 »	Idem.
» Asunción Noguera Mudeña, viuda de D. Manuel Muñoz Baquiro.	Lama.	Idem.	Idem	39	6	14	540 »	360 »	Sr. A. Mariño.
» Josefina López Campos, viuda de D. Jesús Fernández Suárez.	Taboada.	Idem.	Idem	30	6	18	250 »	175 »	» Sardá.
» Rosa Landín Lago, viuda de D. Francisco García.		Idem.	Jubilado.	32	8	22	175 »	116,66	» A. Mariño.
» María de los Dolores Montero Amado, viuda de D. Ramón Fernández Araujo.	Pazos de Berbeo.	Idem.	Idem	29	2	16	375 »	250 »	» Sardá.
» Amalia Cruz Iglesias, viuda de D. Isidoro Gómez.	Bañobárcz.	Salamanca	Idem	36	3	5	700 »	466,66	» A. Mariño.
» Teresí Vicente Martín, viuda de D. José Vicente Montes.	Santa María de Sando.	Idem.	Activo	30	11	21	420 »	280 »	Idem.
» Emilia Núñez Inés, viuda de D. Isidro Gil.	Casas del Conde.	Idem.	Jubilado.	22	11	24	312,50	208,32	Idem.
» Ana María Alberto Fraile, viuda de D. Ricardo Boyero.	Brincones.	Idem.	Activo	33	1	22	437,50	291,66	Idem.
» María Alonso Marquinez, viuda de D. Jerónimo Sánchez.	Naharros de Matalayegua.	Idem.	Idem	37	4	14	540 »	360 »	Idem.
» María Josefa Muñiz Gareja, viuda de D. Felipe Calvo.	Espeja.	Idem.	Idem	32	10	29	490 »	326,66	Sr. Sardá.
» Beatriz Juanes Terrero, viuda de D. Francisco Hernández Alosquete.	Castellanos de Moriscos.	Idem.	Idem	25	10	14	360 »	240 »	Idem.
» Rosa Vicente Alonso, viuda de D. Felipe Hernández Calvo.	Cosporario.	Idem.	Idem	44	9	26	440 »	293,32	Idem.
» Sebastiana López Almeida, viuda de D. Manuel Baptista Rosario.	Bouza.	Idem.	Jubilado.	32	5	15	210 »	140 »	Idem.
» Ana María Hernández Mateos, viuda de don Fermín López Pacheco.	Castillejo de Alzabo.	Idem.	Idem	39	»	6	400 »	266,66	Idem.
» Narcisa Rodríguez y Rodríguez, viuda de don Julián Ballesteros.	Añover de Tormes.	Idem.	Activo	28	1	23	300 »	220 »	Idem.
» María de la Paz Gareja, viuda de D. Ramón Sánchez Cachorro.	Fuelos.	Idem.	Jubilado.	37	7	5	452 »	301,32	Sr. Cortés.
» Ramona Caño Barba, viuda de D. Joaquín Poveda Gudino.	Tarazona.	Idem.	Idem	38	5	26	540 »	360 »	» Puerta.
» Bernardina Martín Díaz, viuda de D. Antonio Raposo.	Alamedilla.	Idem.	Idem	39	2	13	560 »	(3) 186,66	» A. Mariño.
» Anastasia Gareja, viuda de D. Antonio Vaeas.	Majuges.	Idem.	Idem	»	»	»	»	(4) »	» Puerta.
» Eugenia Carriero Picador, viuda de D. Joaquín Ruiz.	Campuzano.	Santander.	Activo	34	»	19	490 »	326,66	» Cortés.
» Antonia González Almirante, viuda de don Froilán Hoyos.	Pasaguero.	Idem.	Jubilado	37	10	18	560 »	373,32	» A. Mariño.
» Modesta Ponce Mazón, viuda de D. Francisco Marañón Ruiz.	Gauzo.	Idem.	Activo	23	2	14	337,50	225 »	Idem.
» Baltasara Díaz Fernández, viuda de D. Manuel Pardo.	Cueto.	Idem.	Jubilado.	36	4	2	760 »	506,66	Idem.
» Lorenza Pastor Govea, viuda de D. Mariano Jimeno Manso.	Segovia.	Segovia	Activo	39	»	11	1.200 »	880 »	Idem.
» Verónica Miguel Isidoro, viuda de D. Juan Soria.	Santo Tomé del Puerto.	Idem.	Idem	21	10	14	312,50	208,32	Sr. Sardá.
» Ana María Juan González, viuda de D. Juan Arévalo.	Nava de la Asunción.	Idem.	Idem	38	2	26	720 »	480 »	» A. Mariño.
» Bonifacia Benito Gila, viuda de D. Bonifacio Luengo.	Miguel Ibáñez.	Idem.	Idem	32	3	23	245 »	163,32	» Cortés.
» Antonia Lafosa Revenga, viuda de D. Román Miguel de la Cruz.	Torre Val de San Pedro.	Idem.	Idem	40	7	17	560 »	373,32	Idem.
» Olalla Morillo Matamoros, viuda de D. José Jiménez.	Cantillana.	Sovilla.	Idem	20	3	22	312,50	208,32	Sr. Sardá.
» Dolores Rodríguez Guerrero, viuda de don Juan Bautista de los Reyes Moreno.	Constantina.	Idem.	Idem	29	1	24	690 »	460 »	Idem.

(1) Concurro u. n.º hija del causante.

(2) Concurro u. n.º huérfana del causante.

(3) Concurra u. n.º huérfana del causante.

(4) Negado por tener el causante más de sesenta años cuando contrajo matrimonio con la recurrente.

NOMBRES DE LAS INTERESADAS Y SUS CAUSANTES	ÚLTIMA ESCUELA SERVIDA POR EL CAUSANTE	PROVINCIAS	SITUACIÓN DEL CAUSANTE A SU FALLECIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIO DEL CAUSANTE			Clasificación del causante.	PENSIÓN CONCEDIDA	PONENTES
				Años.	Meses.	Días.		Pesetas.	
D. ^a Modesta Barrio de Rivero, viuda de D. Carlos Domingo....	Cazalla de la Sierra.....	Sevilla.....	Activo.....	29	5	2	405 »	380 »	Sr. Cortés.
» Dolores Nieto Pérez, viuda de D. José M. ^a Bonítez.....	Morón.....	Idem.....	Jubilado.....	45	7	9	1.360 »	906,66	» Sardá.
» María Martínez Lázaro, viuda do D. Angel Tarancón.....	Barea.....	Soria.....	Activo	24	3	10	337,50	(1) 112,50	Idem.
» Felipe Latorre Zozaya, viuda de D. Leandro Rubio Enciso.....	Monreal de Ariza (Zaragoza).	Idem.....	Jubilado.....	27	4	3	405 »	270 »	Sr. Cortés.
» Silveria Soria Verde, viuda do D. Manuel Simai.....	Quintana Redonda.....	Idem.....	Idem	37	10	27	560 »	373,32	» A. Mariño.
» María Criville Aleu, viuda de D. Marcelino Calsas.....	Francolí.....	Tarragona.....	Activo.....	42	2	24	980 »	653,32	» Sardá.
» Tecla Ponsoda Balaña, viuda de D. Domingo Ventosa Mercader.....	Valls.....	Idem.....	Idem.....	27	8	4	855 »	570 »	Idem.
» Francisca Cases Subirats, viuda de D. Joaquín López.....	Esteruel.....	Teruel.....	Jubilado.....	31	2	15	472,50	315 »	Sr. F. Prida.
» Mariana Górriz Alcalá, viuda de D. Gregorio Tejero.....	Torrijo del Campo.....	Idem.....	Activo.....	23	4	29	437,50	291,66	» Cortés.
» María de la Concepción Terrás, viuda de D. Agustín Senes Foz.....	Fornoles.....	Idem.....	Jubilado.....	31	7	7	472,50	315 »	» Sardá.
» Francisca Jiménez Morata, viuda de D. Francisco Morales.....	Muniesa.....	Idem.....	Activo.....	21	2	4	437,50	291,66	» F. Prida.
» Francisca Benito Gálvez, viuda de D. Benito González Carrasco.....	Manzaneque.....	Toledo.....	Idem	37	8	22	560 »	373,32	» Puerta.
» Teresa Jorge Rausell, viuda de D. Vicente Regnall Guzmán.....	Valencia.....	Valencia.....	Idem	37	9	20	1.000 »	1.066,66	» Cortés.
» Micaela Moraleda Ruiz, viuda de D. Nicasio Ballesteros Marina.....	Casas-Bajas.....	Idem.....	Jubilado.....	38	7	18	720 »	480 »	» Puerta.
» Carmen Moreno Tortajada, viuda de D. Ramón Villanueva Albert.....	Valencia.....	Idem.....	Activo.....	29	10	4	1.200 »	800 »	» A. Mariño.
» Claudia Medrano Zarzuelo, viuda de D. Gonzalo Sampedro Pérez.....	Velilla.....	Valladolid...	Idem	27	3	25	277,50	185 »	» Cortés.
» María del Carmen Rodríguez López, viuda de D. Cándido Eluarte López.....	Villanueva de los Caballeros	Idem.....	Idem	39	1	2	500 »	333,33	» Puerta.
» Magdalena Sampedro, viuda do D. Perfecto Fernández.....	Medina de Rioseco.....	Idem.....	Idem	51	11	26	940 »	(2) 313,33	Idem.
» Josefina de Ausa y de la Bárcena, viuda de D. Clemente Infante.....	Valladolid.....	Idem.....	Idem	47	2	8	1.000 »	1.266,66	Sr. F. Prida.
» Francisca Pascual Pavía, viuda de D. Nicolás Fernández.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	Idem	23	8	15	1.000 »	666,66	» Cortés.
» Celestina Palacio Urquijo, viuda de D. Víctor Olagüe Aguinaga.....	Abanto.....	Idem.....	Idem	43	6	25	880 »	586,66	Idem.
» Natividad Elisa Gudel, viuda de D. José Aragón.....	Bilbao.....	Idem.....	Idem	28	11	1	1.200 »	(2) 400 »	Idem.
» Josefina Olivares Gea, viuda de D. Gaspar Sampera Gareja.....	Idem.....	Idem.....	Idem	35	3	6	1.320 »	880 »	Sr. Sardá.
» Brigida Rodríguez Vega, viuda de D. Fernando de la Fuente.....	Villabrázaro.....	Zamora.....	Idem	40	4	9	540 »	360 »	Idem.
» Joaquina Vecilla Martínez, viuda de D. Francisco Ratón Gago.....	Cerecinos del Carrizal.....	Idem.....	Idem	40	7	18	560 »	373,32	Idem.
» Catalina Mielao Nistral, viuda de D. Manuel Turiel.....	Losacino	Idem.....	Idem	40	6	13	300 »	200 »	Sr. Cortés.
» María Martín Castaño, viuda de D. Lorenzo Andrés Rio.....	Quintanilla de Urz.....	Idem.....	Idem	40	9	3	360 »	240 »	Idem.
» Ricarda Santos González viuda de D. Juan Rodríguez.....	Uña do Quintana.....	Idem.....	Idem	27	8	10	375 »	250 »	Sr. F. Prida.

Emilia Seco Gutiérrez, viuda de D. Lamberto Felipe...	San Frontis...
Felipa Vega González, viuda de D. Celestino Rodríguez Colino...	Camarzano...
Floromena García Gómez, viuda de D. Elías Blanco Salvador...	Benavente...
Mariela Tornor Alba, viuda de D. Leocadio Pueyo...	Querétar...
Maria Antonia Romeo Berges, viuda de don Patricio Oritega...	Orés...
Jesús Alarcos San Clemente, viuda de don Pascual Gisbert Rubí...	Plasencia de Jatón...
Rosario Núñez Viniégra, viuda de D. Bernabé Millán Gárcés...	Gotor...
I Rafaela Marcos Montaña, viuda de D. Joaquín Arica...	Escrí...
Juana Yubero Sanz, viuda de D. Timoteo Sanz Herrero...	Fuentetodos...

(1) Conseruo una huérfana del causante.
(2) Concurro una hija del causante.
(3) Olvidaré una hermana del causante.

prescripción, contra aquellas personas que se crean interesadas en la subsistencia de las siguientes

Cargas sobre la casa de la calle de Santiago el Verde.

Fianza prestada por D. Antonio Serrano y su mujer D.^a Isabel Rosa Alvarez, para responder del cargo de Administrador de las Memorias que fundó D. Francisco Godínez de Paz, que se confió á don Pedro Churrubilla, hasta en cantidad de 34.000 reales, hipotecando á su seguridad unas casas en la calle de Santiago el Verde, números 9 y 15 antiguos de la manzana 79, de que procede la señalada con el número 8 de la citada calle.

Carga de 4.630 reales del principal de la Real de aposento, que también se dice ser de 14 duendos anuales.

Otra carga de 6.000 reales á favor de D. José Asenjo.

Cargas sobre la casa de la calle del Ventorrillo.

Un censo reservativo de 300 reales á favor de la Capitanía de D. Juan Cabrejas del Valle.

Una fianza hasta en cantidad de 6.000 reales á las resultas del cargo de Curador ad honra de la menor D.^a María Marçó, confiada á D. Isidoro Miranda, con hipoteca, hasta dicha suma, de la casa de que se trata.

En su consecuencia, ó ignorándose por el demandante quiénes sean interesados en la subsistencia de las expresadas cargas, se emplazó, por medio de cédula fijada en el sitio público de costumbre y publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *Diario Oficial de Avisos* de esta Corte de 26 de Marzo último y en la *GACETA* del siguiente día 27, á aquellas personas que se crean interesadas en tal subsistencia de cargas; para que en el término de nueve días comparecieran en los autos, personándose en forma; y no habiéndose personado nadie, se hace á aquellas mismas personas este segundo llamamiento para los expresados fines y por término de cinco días; con apercibimiento de quo, si no se personaren, les parará el perjuicio á que hubiera lugar en derecho.

Madrid, 14 de Abril de 1909.—El Actuario, J. M. de Antonio. X-862

MONTORO

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se excita el celo de todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, para que procedan á la busca y ocupación de cuarenta y ocho y media arrobas de aceite y efectos que al final se rescribirán, robados en los últimos días de Marzo último, del molino denominado «Navasoguero», término de Adamuz, y de ser habidos los pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo ha acordado en la causa que con tal motivo instruyo.

Efectos robados y que se buscan.

Dos fuentes de porcelana, medias docenas de platos, dos tarzas para café con sus platillos, dos cubiertos de metal sin cuchillos y dos paños de gante.

Dada en Montoro á 7 de Abril de 1909. Luis Rodríguez.—El Actuario, Juan Fernández. JO-2882

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de Instrucción de esta Ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita el celo de todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y demás Agentes de la Policía Judicial, para que procedan á la busca y rescate de los somovientes que se rescribirán, sustraídos á Hilario Montón Sánchez, vecino de Toril, de la finca denominada «Posada Nueva», término de Adamuz, en que las tenía á prado la noche del 1º al 2 del mes actual, y de ser habidos los pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo acordado en sumario que instruyo con tal motivo.

Somovientes robados.

Un mulo de siete años, un metro 45 centímetros de altura, castaño, pezón, manchado, manchas blancas en los costillares.

Otro mulo de igual edad, un metro 46 centímetros de altura, castaño, pezón, busdísano, manchas blancas en los costillares, ambas aseguradas en la Compañía «Europa Company», cuyo hierro tiene en la nalga izquierda con C y C enlazadas y el número 15.

Dada en Montoro á 13 de Abril de 1909. Luis Rodríguez.—El Actuario, Juan Fernández. JO-2883

MORÓN

D. Manuel Barros é Ibarra, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y escribanía de don Alejandro Costa Barea se instruye sumario por el delito de hurto de una yegua á Bartolomé Pino Vargas, vecino de Puebla de Cazalla, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes procedan á la busca y ocupación de una yegua, lucera, castaña, herrada con el de la Compañía «El Fénix», cerrada, tres dedos sobre la marea, hurtada en la noche del 3 de Diciembre último en la Bodegón del Alamo, término de Puebla de Cazalla, poniéndolas en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima ó son personas de reconocida responsabilidad y arraigo, con las segundas convenientes á disposición de este Juzgado.

Morón á 12 de Abril de 1909.—Manuel Barros é Ibarra.—D. O. de S. S., Alejandro Gotta. JO-2845

PRAVIA

D. Santos Cueto y Ruiz Díaz, Juez de primera instancia del partido de Pravia.

Hago saber: Que por los herederos de D. Marcelino Alas Ureña, Registrador de la propiedad que fué de este partido, y antes del de Grandas de Salime, se solicitó la incoación del oportuno expediente, para lograr la devolución de la fianza que dicho Registrador tiene prestada; lo que se hace público por este anuncio, que se insertará en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de la provincia cada seis meses y por término de tres años, citándose por este medio á los que tengan que deducir alguna reclamación, la que deberán presentar dentro del plazo expresado ante los Jueces de primera instancia de Castropol y Pravia, según lo prevenido en el artículo 277 del Reglamento de la Ley Hipotecaria.

Dado este cuarto edicto en Pravia á 10 de Abril de 1909.—Santos Cueto.—P. M. de S. S., Dionisio Conde. JO-2884

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

Nº en la clasificación	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA de su naturaleza	EDAD		EN LA CLASE		AL ESTADO	
				Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..
						Años..	Meses..	Días..	Años..
73	D. Leopoldo Prieto y Castilla.....	Inspección de Hacienda de Almería.....	Córdoba.....	48	9	23	2	9	16
74	D. Pedro Martín de Hijar.....	Administración de Contribuciones de Guadalajara.....	Toledo.....	42	2	12	2	9	15
75	D. César Pereira Muñín.....	Administrador subalterno de Hacienda de Reclonela.....	Orense.....	49	2	»	2	9	14
76	D. Ramón Quintana y González.....	Inspección de Hacienda de Valencia.....	Alicante.....	66	6	8	2	9	11
77	D. Tomás Castro y Rodríguez.....	Interventor de Hacienda en Filipinas.....	Granada.....	67	1	7	2	9	10
78	D. Francisco Martín Quesada.....	Inspector de Hacienda de Badajoz.....	Burgos.....	47	3	23	2	9	8
79	D. Mariano Vicente Santos.....	Inspector de Hacienda de Salamanca.....	Pontevedra.....	28	8	7	2	9	7
80	D. Adolfo Gregorio Espina.....	Cobrador de la Renta del alcohol de Málaga.....	Málaga.....	47	10	15	2	8	6
81	D. Manuel de Lara y Chacón.....	Intervención general.....	Huesca.....	47	7	7	2	8	5
82	D. Mariano Gállego Nasarre.....	Vista de la Aduana de la Habana.....	Granada.....	40	9	2	2	7	1
83	D. Rafael Molera Levenfeld.....	Administrador de Aduanas en Cuba.....	Valladolid.....	49	3	2	2	7	22
84	D. Heráclito Aguado y Alonso.....	Administración de Hacienda de Santander.....	Alicante.....	41	2	»	2	6	8
85	D. Manuel Martínez Torregrosa.....	Administración de Hacienda de Manila.....	Coruña.....	42	11	23	2	6	15
86	D. José María Pérez Ledo.....	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	Valencia.....	37	8	18	2	6	10
87	D. Felicísimo Llorente Cabrera.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	Alicante.....	55	2	2	2	6	19
88	D. Luis Campos Visedo.....	Administración de Contribuciones de Ávila.....	Madrid.....	66	4	18	2	6	1
89	D. Eduardo García Mariño de la Cortina.....	Administración Económica de Baleares.....	Alicante.....	66	6	25	2	5	2
90	D. Joaquín Ripoll y Franco.....	Dirección general de Impuestos.....	Soria.....	36	6	16	2	5	7
91	D. Modesto Font y Campos.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	Huelva.....	34	4	5	2	5	20
92	D. Andrés Retana y Gamboa.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	Valencia.....	49	8	1	2	5	28
93	D. Manuel Juan y Sebastian.....	Administrador subalterno de Hacienda de San Mateo.....	Baleares.....	74	4	17	2	5	4
94	D. Bartolomé Felan y Bosch.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	Madrid.....	31	»	»	2	4	19
95	D. Auñolio Conejo Sola.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Almería.....	49	6	15	2	4	22
96	D. Fernando Sánchez Puente.....	Intendencia general de Hacienda de Cuba.....	Almería.....	51	»	7	2	4	20
97	D. Gregorio Regidor y Baonza.....	Administración de Hacienda de Gerona.....	Ávila.....	34	9	28	2	4	11
98	D. Celedonio Iglesias Sánchez.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	Granada.....	52	»	»	4	6	3
99	D. Manuel Gómez López.....	Investigador de Hacienda de León.....	Burgos.....	47	3	22	2	4	12
100	D. Lucas Cob y Búrcena.....	Sala de Ultramar.....	Castellón.....	45	2	»	4	6	7
101	D. Silvestre Jimeno Gallur.....	Administración de Hacienda de Teruel.....	Segovia.....	46	9	3	2	4	11
102	D. Rodrigo Arias Gómez.....	Administrador subalterno de Hacienda de Almazán.....	Palencia.....	64	4	»	2	4	3
103	D. Cástor Gutiérrez Calvo.....	Administración económica de Patencia.....	Salamanca.....	51	4	18	2	3	13
104	D. Daniel Hernández Martínez.....	Administrador subalterno de Hacienda de Alba de Tormes.....	Córdoba.....	37	»	»	3	3	15
105	D. Francisco Rael y García.....	Administración de Hacienda en Filipinas.....	Cádiz.....	32	5	11	2	3	1
106	D. Miguel Angel de Urquiza y Martín.....	Administración de Hacienda de Granada.....	Cádiz.....	56	7	8	2	2	10
107	D. Juan Antequera Coca.....	Investigación de Hacienda de Huelva.....	Badajoz.....	43	9	9	2	2	23
108	D. Ramón Aparicio Aparicio.....	Administración de Hacienda en Filipinas.....	Almería.....	45	9	26	2	2	2
109	D. Pablo Ortega y Montilla.....	Administrador subalterno de Hacienda de Montilla.....	Córdoba.....	31	9	7	2	2	20
110	D. Arturo Cabrera Pozuelo.....	Tesorería de Hacienda de Cádiz.....	Lugo.....	46	10	14	2	1	2
111	D. Germán Freire Castro.....	Administrador subalterno de Hacienda de Mondónedo.....	Lugo.....	49	»	»	1	2	1
112	D. Jesús Fernández Valcarce.....	Administradores subalterno de Hacienda de Chantada.....	Cáceres.....	53	3	1	2	1	26
113	D. Miguel Rosado Soria.....	Administrador subalterno de Hacienda de Olivenza.....	Tarragona.....	52	2	27	2	1	15
114	D. José Gassó Castells.....	Administrador subalterno de Hacienda de Arenys de Mar.....	Alicante.....	47	4	27	2	1	15
115	D. Juan Vicent Sánchez.....	Administrador subalterno de Hacienda de Villajoyosa.....	Oviedo.....	47	2	3	2	1	15
116	D. José Uriá y Flórez.....	Administrador subalterno de Hacienda de Grandas de Salime.....	Cuenca.....	44	8	»	1	15	15
117	D. Federico Escobar y Portillo.....	Administrador subalterno de Hacienda de Priego.....	Zamora.....	43	2	26	2	1	15
118	D. Eutogio Ortega González.....	Administrador subalterno de Hacienda de Bermillo de Sayago.....	Valladolid.....	53	»	16	2	1	15
119	D. Matías Fernández Gutiérrez.....	Administrador subalterno de Hacienda de Villalpando.....	Zamora.....	37	3	18	2	2	14
120	D. Mariano Zapata Ilera.....	Administración económica de Madrid.....	Castellón.....	54	9	2	2	8	11
121	D. Pascual Escudero y Moros.....	Comisión central de Evaluación y Catastro.....							

(Continuado.)

122. D. Joaquín Salgado y Núñez.....	Administrador subalterno de Hacienda de Ortigosa.	Orense.....	45	2	28	2	>	10	4	>	15
123. D. Ángel Aguado Martínez.....	Administrador subalterno de Hacienda de Pastrana.	Guadalajara.....	45	2	25	2	>	2	2	>	6
124. D. Juan Lavilla y Jove.....	Administrador-Depositorio de Hacienda de Ibiza.	Baleares.....	39	3	4	1	11	29	9	4	26
125. D. Luis Medina Cabezudo.....	Vista de Aduana en Filipinas.	Coruña.....	43	7	17	1	10	26	3	10	26
126. D. José Rochano Urreta.....	Administrador subalterno de Hacienda de Saldanha.	Cuenca.....	50	7	18	1	10	4	3	6	22
127. D. Emilio Aparisi y Piora.....	Administración de Hacienda de Gerona.	Valencia.....	49	7	27	1	9	29	18	3	16
128. D. Vital Cosáreo Fito y Bornial.....	Interventor de Hacienda en Filipinas.	Valencia.....	54	1	27	1	9	14	17	2	27
129. D. Elías Guimbeu e Izquierdo.....	Administración de Contribuciones & Impuestos.	Alicante.....	34	10	23	1	9	11	20	7	25
130. D. Fernando García de Loaiz y Arias de Quiroga.....	Intendencia general de Hacienda de Cuba.	Sevilla.....	40	7	4	1	9	21	3	9	2
131. D. José Manuel de Salas y Pantoja.....	Investigación de Hacienda de Murcia.	Badajoz.....	44	3	26	1	9	1	9	10	>
132. D. Manuel Sagrario González.....	Inspector de Hacienda de Guadalajara.	Zamora.....	58	9	2	1	8	29	22	5	1
133. D. Fernando Martínez de Aceytina y Galfindo.....	Inspección de Hacienda de Córdoba.	Sevilla.....	45	>	>	1	8	27	8	7	29
134. D. Agapito Vora de la Orden.....	Inspección de Hacienda de Granada.	Soria.....	55	4	13	1	8	24	30	3	22
135. D. Ramón Matosos y Capilla.....	Administrador subalterno de Hacienda de Albarraçín.	Teruel.....	47	2	24	1	8	11	1	8	11
136. D. Juan Bernalito González.....	Administración de Hacienda en Cuba.	Cuena.....	42	10	24	1	7	22	6	4	22
137. D. Ángel de la Guardia de Vora.....	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.	Huesca.....	43	6	20	1	7	19	7	3	3
138. D. Manuel Angulo y Mendoza.....	Administrador subalterno de Hacienda de Sigüenza.	Badajoz.....	62	1	18	1	7	16	9	3	20
139. D. Bonifacio Villa y Lindemán.....	Administración de Contribuciones de Salamanca.	Zaragoza.....	49	1	>	1	7	6	10	10	4
140. D. Federico Pajares y Ruiz.....	Sala de Ultramar.	Coruña.....	41	2	>	1	6	24	6	1	29
141. D. Enrique Meleón y Gómez.....	Intendencia general de Hacienda de Puerto Rico.	Granada.....	60	5	5	1	6	19	6	1	4
142. D. Jesús Carrotoro Gómez.....	Tesorería de Hacienda de Segovia.	Cuenca.....	51	7	14	1	6	15	14	5	6
143. D. José Villazán Lubiano.....	Administración de Hacienda en Filipinas.	Palencia.....	38	7	23	1	6	>	3	2	18
144. D. Ángel Tránchez.....	Intervención de Hacienda de Santander.	Valladolid.....	61	4	23	1	5	23	4	2	16
145. D. José Gutiérrez Mayo.....	Investigación de Hacienda de Madrid.	Toledo.....	37	10	13	1	5	22	4	11	6
146. D. Jesús María Moreno y Santi.....	Sala de Ultramar.	Puerto Rico.....	56	3	27	1	5	21	10	8	6
147. D. Julián González Tapia.....	Intendencia general de Hacienda de Cuba.	Madrid.....	58	2	4	1	5	7	14	10	29
148. D. Sixto Fernández Miranda.....	Administración de Propiedades de Oviedo.	Orense.....	71	>	25	1	5	7	12	9	22
149. D. Guillermo Lafarga y Crespo.....	Administración de Hacienda en Cuba.	Madrid.....	53	4	17	1	5	5	18	11	9
150. D. Juan Arturo Carballo y Soto.....	Intervención de Hacienda en Cuba.	Coruña.....	35	9	21	1	4	18	3	4	18
151. D. Julio de Llanos y Mata.....	Administración de Hacienda en Cuba.	Segovia.....	60	>	1	1	4	17	21	5	6
152. D. Salustiano Villalba y Ibernia.....	Administración de Hacienda de Barcelona.	Castellón.....	60	6	22	1	4	12	11	7	6
153. D. Vicente de Amalio y Mangat.....	Ordenación de pagos de Fomento.	Madrid.....	64	8	10	1	4	>	3	10	21
154. D. Juan Martín Cortés e Inza.....	Inspector de Hacienda de Valencia.	Murcia.....	48	2	21	1	3	29	9	9	5
155. D. Luis Porteiro y Viña.....	Inspección de Hacienda de Pontevedra.	Lugo.....	46	11	25	1	3	25	10	2	16
156. D. Ernesto Bonuet y Torrente.....	Administración de Hacienda de Cuba.	Canarias.....	55	>	11	1	3	22	14	9	26
157. D. Salvador Garañón Peris.....	Investigación de Hacienda de Albacete.	Valencia.....	49	3	7	1	3	16	6	8	9
158. D. Manuel Pérez de la Manga.....	Sala de Ultramar.	Málaga.....	45	11	20	1	3	6	1	6	7
159. D. Rodolfo Navarro Bobadilla.....	Dirección de las Minas de Almadén.	Murcia.....	40	8	28	1	2	25	3	2	27
160. D. José Puch Fando.....	Investigación de Hacienda de Zaragoza.	Utrera.....	48	4	4	1	3	19	11	3	1
161. D. Guillermo Sáinz Alpizeueta.....	Interventor Subalterno de Hacienda de Figueras.	Soria.....	58	11	25	1	2	>	37	1	7
162. D. Ernesto Herrera y Gredilla.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Alava.....	55	5	26	1	2	>	11	>	13
163. D. Cecilio Ibarra García.....	Inspector de Hacienda de Valencia.	Almería.....	45	5	19	1	1	2	5	5	28
164. D. Enrique Angulo y Contreras.....	Sala de Ultramar.	Madrid.....	37	1	23	1	1	1	20	10	3
165. D. Pedro do Orbe y Ortega.....	Administración de Hacienda de Cuenca.	Granada.....	34	6	3	1	1	1	1	1	11
166. D. Alejandro Madridán Rodríguez.....	Intendencia general de Hacienda de Cuba.	Orense.....	69	11	13	1	>	18	1	>	18
167. D. Antonio Lira Montenegro.....	Administrador subalterno de Hacienda de Puerto Arcas.	Coruña.....	52	3	15	1	>	13	3	9	27
168. D. Eduardo Gastaldo Hurtado.....	Intendencia general de Hacienda de Filipinas.	Valencia.....	41	7	2	1	>	5	16	5	20
169. D. Felipe López Ruiz.....	Investigación de Hacienda de Palencia.	Burgos.....	64	7	>	1	>	5	9	9	13
170. D. Joaquín Ram Vaguier.....	Inspector de Hacienda de Valencia.	Teruel.....	47	5	9	1	11	20	11	2	15
171. D. José Robledo David.....	Ordenación general de pagos de Filipinas.	Manila.....	39	7	13	2	11	15	2	11	14
172. D. Agapito Iglesias y Díaz Salas.....	Administración de Hacienda en Cuba.	Oviedo.....	55	1	24	2	11	14	10	11	2
173. D. Anselmo Martínez e Irureta.....	Inspección de Hacienda de Santander.	Guipúzcoa.....	51	8	10	2	10	24	20	10	3
174. D. Luis Perrin y Vázquez.....	Intervención de Hacienda de Jaén.	Baleares.....	44	4	3	2	10	19	13	3	10
175. D. Federico Bushell y Gil.....	Dirección general de Contribuciones.	Alicante.....	35	1	26	2	15	19	8	9	3
176. D. Manuel García y Fernández de los Ríos.....	Intervención de Hacienda en Cuba.	Cádiz.....	36	6	4	2	9	25	2	9	25
177. D. Ricardo Goyanes Melgarrojo.....	Intendencia general de Hacienda de Cuba.	Palencia.....	35	11	16	2	9	22	2	9	22
178. D. Mariano Ibarra y García.....	Inspección de Hacienda de Lugo.	Oviedo.....	44	4	15	2	9	20	22	8	13
179. D. José María de Coca y Velasco.....	Dirección general de Rentas estancadas.	Córdoba.....	53	5	12	2	9	17	2	11	2
180. D. Lorenzo Gábeza y Cañal.....	Administración de Hacienda en Cuba.	Cyriego.....	52	2	20	2	9	3	2	9	3
181. D. José de Torres Pérez.....	Dirección General de Estadística de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Málaga.....	65	5	18	>	8	26	1	4	13

SAN FELIU DE LLOBREGAT

D. Juan Arnet Ferrera, Juez de primera instancia de la villa de San Feliu de Llobregat y su partido.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del expediente que se instruye de oficio ante este Juzgado, para la exclusión definitiva de los alienados Salvador Pou Esquèl, natural de Tordera, de veintiún años de edad, soltero; Eduardo Martisella Cañas, natural de Barcelona, de veinticuatro años de edad; José Soté Espinal, natural de Cornellà, de treinta y ocho años, soltero; José Bulbena Martí, natural de Ripoll, de veinticuatro años, soltero; Pascual Gómez Gómez, natural de Aznebar (Castellón), de cuarenta y seis años, casado con D. Pilur Muedre Bosch; Ermelindo José Sáenz Fernández, natural de Gracia-Barcelona, de treinta y dos años, casado con D. María Gálvez Muñoz; Ramón Riera Mir, natural de Vich, de cuarenta y cinco años, viudo; Juan Gascon Gascón, natural de Cantavieja (Teruel), de sesenta y un años, casado; Oliva Margarit Roca, natural de Olesa de Montserrat, de cuarenta años, soltera; Clara Artal Ferres, natural de Gracia-Barcelona, de cincuenta años; María Pons Bofill, natural de Vich, de cuarenta y ocho años, casada; Antoni Font Lladó, natural de Cabrera, de cuarenta y ocho años de edad, soltera, y Teresa Alemany Domenech, natural de Tarrasa, de cuarenta y tres años de edad, soltera; se encarga á los parientes de dichos alienados para que comparezcan dentro del término de un mes, á contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, al objeto de hacer las reclamaciones que en derecho estimen procedentes.

Dado en San Feliu de Llobregat, á 5 de Abril de 1909.—Juan Arnet.—Por disposición de S. S.: Ante mí, por José Camps, José Costa.

JO—2855

ZAFRA.

D. Manuel Romero González, Juez de instrucción de esta partida.

Por el presente, exijo el coto de todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de la Policía judicial, para que procedan á la busca y rescate de los géneros de lencería que al final se detallan, procedentes de la casa de Barcelona «Hijos de Antonio Feliu» y de la de Aguilera de P.º Albama «Dimas Mayor», que fueron robados de un fardo perteneciente al vecino de Valparaíso Ramón Pérez Matos, en la noche del 11 de Febrero último, en la Estación férrea de Los Santos, facturado á la de Guadalcázar; y caso de ser habidos se pongan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no justifiquen su legítima adquisición; pues así lo ha acordado en el sumario que instruyo por tal hecho, bajo el número 9 del corriente año.

Dado en Zafra á 12 de Abril de 1909.—Manuel Romero González.—El Escrivano, Victoriano Alpuerto.

Géneros robados.

Una pieza retorta de 24,80 metros.
Una idem fd. de 27 idem.
Dos manteleros de 7/7 idem.
Un mantel alomanisco de 8/12 idem.
Tres idem fd. de 7/7 idem.
Una docena servilletas de 2/3 idem.
Una idem fd. de 22/22 idem.
Una docena servilletas melocotón, 22/22 idem.

Cuatro toallas fantasía, 3/4 > 9/4 idem.
Un mantel alegría, 8/8 idem.
Una docena servilletas alegría 2/3 idem.
Seis paños gante 73/73 idem.

JO—2846

Juzgados Municipales.

CANGAS DE ONIS

D. Enrique Laria Díaz, Juez municipal de este término.

Hágase saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario municipal de este Juzgado, la cual se lo ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley Provisional del Poder Judicial y Reglamento del 10 de Abril de 1871 y dentro del término de Quince días, á contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID.

En este Juzgado municipal hay 8.537 vecinos; se celebran aproximadamente 100 juicios verbales, 40 de conciliación, 110 de faltas y 300 inscripciones de nacimiento; con 180 defunciones.

El Secretario cobrará diariamente, por término medio 1.500 pesetas.

Los aspirantes acompañarán á la solicitud:

1.º Certificación de nacimiento.

2.º Certificación de buena conducta moral, expedida por el señor Alcalde del domicilio del interesado.

3.º La certificación de examen y aprobación conforme al Reglamento, y otros documentos que acrediten su aptitud para el desempeño del cargo, ó servicios en cualquier carrera del Estado.

Y para los efectos consiguientes se publica el presente edicto; y, de orden del señor Juez se fijarán las copias autorizadas en los sitios de costumbre.

Cangas de Onís, á 5 de Abril de 1909.—Enrique Laria.—P. S. M. El Secretario Suplente, Antoni Monélez.

JO—2757

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio celebrado de faltas seguidas en este Juzgado bajo el número 299 del corriente año, contra Pablo de la Hoz y Agueda Galán, por malos tratos, se ha dictado sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa de Corte de Madrid, á 6 de Marzo de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente: Juez señor D. Nicolás Morales Sacristán, y los Adjuntos D. Luis Jiménez y D. Eduardo G. de Acius, habiendo visto las presentes diligencias del juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Pablo de la Presa la Hoz y Agueda Galán Arévalo, de la otra, tanto denunciados, en la edad y demás circunstancias ya constan anteriormente y

Fallamos que debemos condenar y condonarlos á Pablo de la Presa y Agueda Galán á la pena de 30 pesetas liquidada á cada uno, suficiente, causa de insolencia, el premio personal correspondiente y pago de las costas del juicio por mitad; y notifiquesele este fallo al primero por edictos, que se fijarán en la tabilla del Juzgado e insertará en la GACETA DE MADRID, y, á la segunda, por edicto que se expedirá al Alguacil.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Luis Jiménez.—Eduardo G. de Acius; cuya sentencia ha sido leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Pablo de la Presa la Hoz, á virtud de ignorar su actual domicilio ó paradero, expido la presente, que firmo en Madrid, visada por el señor Juez, á 9 de Abril de 1909.—V. B.—Antonio Ortega Soler.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.

JO—2774

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita á emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Martín.

198

ANAYA SÁNCHEZ, Mariano; que vive en la villa de Valverde, 23, segundo destino; comparecerá el 24 de Abril, á las diez horas, para celebrar juicio de faltas, por escándalo, ante el Juez municipal del Centro de esta Corte.

2668

199

DECONOCIDO, es de unos veintiséis años, estatura regular, tiene una costra debajo del ojo izquierdo, vista de negro y habla andaluz; el día 25 de Marzo fué sorprendido en la estación de Alpera dentro de una tartana que conducía el tren número 105; comparecerá, en término de diez días ante el Juez de Almansa.

2647

200

DECONOCIDO; es de unos veintiséis años, estatura regular, tiene una costra debajo del ojo izquierdo, vista de negro y habla andaluz; el día 25 de Marzo fué sorprendido en la estación de Alpera dentro de una tartana que conducía el tren número 105; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Almansa.

2647

201

GAITÁN, Juez, vecino de Adra y soldado de Marina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Berja para declarar en causa por lesiones á D. Borrión Peñafiel.

2649

202

GARCÍA GUTIÉRREZ, Segundo; que vive en la calle de Jesús, número 4, segundo; comparecerá el 20 de Abril, á las diez horas, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por hurto.

2667

203

MORENO CARRASCO, Margarita; que vive en la calle del Amparo, 27, bajo; comparecerá el 20 de Abril para celebrar juicio de faltas, por malos tratos, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte.

2633

204

SÁNCHEZ CABRILLO (Ricardo); que dice vivir en la calle de Atocha, número 5; comparecerá ante el Juez municipal del Centro de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

2641

205

SERRANO (Ricardo); de domicilio, comparecerá el 17 de Abril ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

2554

206

SIERRA MORENO (Manuel); de domicilio ignorado, comparecerá á juicio de faltas ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, el día 30 del corriente mes, á las once de su mañana.

2598

MADRID.—Ex. Tr. Sociedad de la Unión, presidente San Vicente, presidente.